

mos colonos, hasta el extremo de verse obligado el almirante a hacer algunos castigos ejemplares con los principales promovedores de tales escándalos. Para llevar a efecto las concesiones o repartimientos de tierras hechos a los rebeldes, se vió en la necesidad de obligar a los caciques de las inmediaciones a que dieran el número de hombres necesario para el cultivo de los terrenos cedidos; y respecto de los que no estuvieron sujetos a este género de servidumbre, estableció de nuevo el tributo que con motivo de la sedición de Roldán había dejado de cobrarseles.

Mientras se ocupaba así Colón en asegurar la paz en la **Española**, para poder continuar sus descubrimientos, sus enemigos no perdían ocasión de perjudicarlo en el ánimo de los reyes Católicos, y le preparaban un golpe terrible que debía llenar de pesares y tristeza el resto de sus días. Con los mismos buques en que iban a España las noticias de los desórdenes de la colonia, y las comunicaciones de Colón en que proponía los medios que en su concepto debían adoptarse para sofocarlos, iban también innumerables quejas contra éste. Todos aquellos colonos españoles que, ya por su pretendida nobleza o por otros motivos, no podían ni querían someterse a ser gobernados por el almirante, a quien consideraban siempre como un aventurero extraño, escribían respecto de él y sus hermanos en los términos más injuriosos, acusándolos de ser los opresores, no solo de los indios, sino también de los españoles, y de que se ocupaban únicamente en su provecho particular con perjuicio de los intereses de sus soberanos y del público en general. A estas quejas, que llegaban a oídos de los reyes por conducto de algunos parientes o amigos de los descontentos, cuyas miras apoyaban como era natural, se agregaba el clamoreo de los mismos expedicionarios que Colón había hecho salir últimamente de la **Española** por su criminal conducta, los cuales, cuando los monarcas se presentaban en público los rodeaban reclamándoles en alta voz los bienes que decían haberles defraudado el almirante.

Por otra parte, como por el reciente descubrimiento de la per-

la en la costa de Paria, y el de algunas minas más abundantes en metales preciosos en la **Española**, era ya el virreinato del **Nuevo-Mundo** un objeto que despertaba la ambición y codicia de algunos grandes señores de la corte, éstos apoyaban las calumnias que se hacían valer contra Colón, no dudando que perdería así el buen concepto que de él tenían formado los reyes. Con este intento procuraron artificiosamente infundir en el ánimo de éstos algunas graves sospechas acerca de su integridad, mostrando varias cartas recibidas de la colonia, en las cuales se le acusaba no solo de defraudar las rentas de la corona en la isla, sino de que tenía además el proyecto de formar para sin ella un gobierno independiente de España.

Tan infames manejos, aunque no lograron destruir la grande confianza que la reina Isabel tenía en la lealtad de Colón, consiguieron sí hacerla concebir algunas dudas acerca de su capacidad para el gobierno de la colonia, creyendo que ya fuese por los celos y envidia que existaba su cualidad de extranjero, o por algunos defectos propios de su carácter, era un obstáculo que se oponía a la paz y buen orden de la colonia. A estas dudas que habían por fin penetrado en su ánimo, vino a agregarse el profundo disgusto que le causó el saber que algunos de los rebeldes llegados últimamente a España, llevaban como esclavos varios indios que se les habían dado por orden de Colón. Aunque éste, al proceder así, había sido impulsado por las circunstancias, y seguía en ella las ideas de los hombres más ilustrados de aquella época, que creían que todos los pueblos gentiles y salvajes, por sólo serlo, estaban despojados de todos los derechos civiles y espirituales; que sus almas se hallaban condenadas a eterna perdición, y que sus cuerpos pertenecían en propiedad a cualquiera nación cristiana que ocupase su territorio; la reina Isabel, que además de tener pensamientos más liberales en esta materia, había manifestado siempre particular afecto hacia los naturales de los países descubiertos, no pudo ver sin indignación el horrible tráfico de que éstos eran víctimas, y mandó publicar en las

provincias meridionales de España una orden para que todos los que poseyesen algunos indios cautivos cedidos por el almirante, los hicieran volver inmediatamente al país de su nacimiento, disponiendo a la vez que los pocos que aún conservaba la corona fuesen restituidos a su libertad de la misma manera.

Observando los enemigos de Colón aquel disgusto de la reina Isabel, no dejaron de aprovecharse de esta oportunidad que les presentaban sus piadosos sentimientos, para perjudicar a aquel, haciéndolo aparecer como un criminal que se burlaba de las órdenes de su soberana, y es de creerse que este fué el principal motivo que la decidió, aunque después de una larga y visible repugnancia, a prestar su consentimiento para que se enviara un comisionado con el poder necesario para examinar y arreglar los negocios de la colonia. Fué elegido para tan delicada comisión D. Francisco de Bobadilla, un pobre caballero de la Orden de Calatrava, a quien, para el buen desempeño de su encargo, se le concedió autoridad suficiente, tanto en lo civil como en lo criminal, para procesar y sentenciar a los que aparecieran culpables de los desórdenes ocurridos en la colonia, y para disponer de los cargos públicos, con la facultad de poder mandar a España siempre que lo creyere conveniente a la tranquilidad de la isla, a cualquiera persona, sin excepción de rango, para que se presentase ante los reyes. Además, para que tuviese a su disposición los medios de hacer respetar su autoridad, le dieron los monarcas una orden para todos los empleados del gobierno de la Española, en la cual se les prevenía que le entregaran las fortalezas, naves, almacenes públicos y todo cuanto perteneciera al mismo gobierno en la isla.

Aunque las órdenes para esta comisión de Bobadilla se firmaron el 21 de marzo y 21 de mayo de 1499, se difirió su cumplimiento hasta el mes de julio de 1500, tal vez con la esperanza de que llegaran entretanto de la Española algunas noticias favorables acerca del estado de la colonia, que hicieran innecesaria una medida tan ofensiva como perjudicial para el almirante; más no

habiendo sucedido así, a principios del citado mes de julio partió de España aquel enviado para Santo Domingo. Era D. Francisco de Bobadilla uno de esos hombres de alma pequeña y arrogante que son los menos apropiados para desempeñar con acierto y delicadeza una comisión que demandaba gran calma y prudencia, porque enorgullecidos con su autoridad, más bien que reos a quienes deben juzgar imparcialmente, buscan víctimas a quienes se complacen en hacer sentir su poder. Por consiguiente, no es extraño que prevenido desde luego contra el almirante, por los muchos enemigos que éste tenía en España, y confiando por otra parte en que el mejor modo de atraerse el aprecio de todos los descontentos de la isla sería el hacer con él un atentado escandaloso, viniese ya dispuesto a atropellarlo, y a convertirse así en un ciego instrumento de los más despreciables y vergonzosos resentimientos.

El día 22 de agosto llegó Bobadilla al puerto de Santo Domingo en la Española, en el cual tenía a la sazón el mando Diego Colón, por hallarse ausentes de la población sus hermanos el Almirante y el Adelantado. Comenzó por hacer publicar con ostentosa solemnidad los títulos con que venía autorizado para intervenir en el gobierno de la isla, y después de tomar todos los informes que juzgó necesarios para conocer el estado de los negocios públicos, se declaró desde luego en favor de los enemigos del almirante y sus hermanos, poniendo en libertad a los que se hallaban presos por motivos de rebelión, y dictando algunas providencias contrarias a las que aquel tenía prevenidas respecto de la administración de la colonia. Apoderóse además de la casa de Colón y de todo cuanto en ella tenía; y habiéndolo luego mandado llamar al punto de la isla en que se hallaban, lo redujo a prisión, lo mismo que a sus hermanos, sin ninguna forma de proceso, atándoles los pies con cadenas.

La ninguna resistencia que opuso Colón a éste bárbaro e inesperado tratamiento, y la grandeza de alma que manifestó en medio de tamaña desgracia, hubieran bastado sin duda para con-

mover el corazón de cualquier hombre dotado de nobles sentimientos, pero Bobadilla no era así por cierto, y sin guardarle ninguno de aquellos miramientos a que sus distinguidos servicios lo hacían acreedor, lo envió a España aherrojado cual un bandido, encargando que se tuviera con él la mayor vigilancia durante el viaje. Para justificar su atroz procedimiento, mandó Bobadilla con el mismo buque en que iba el almirante una fuerte acusación contra éste, en la cual reunió los testimonios de todas las infames calumnias inventadas por sus enemigos.

De esta manera salió Colón de la Española a principios del mes de Octubre de 1500, llegando a Cádiz el 23 de Noviembre; y ciertamente que al presentarse allí cargado de grillos, cualquiera lo habría podido tomar más bien por un facineroso acusado de los más horribles crímenes que por el hombre ilustre que acababa de obsequiar a toda aquella parte del globo entonces conocida, con el descubrimiento de un **Nuevo Mundo** (1).

Al referir este hecho de la vida del célebre navegante, preciso es decir en honor de los generosos sentimientos del pueblo español, que al ver llegar encadenado a aquel ilustre anciano, del mismo mundo que había descubierto, manifestó las más profunda indignación contra los que de un modo tan vil y cobarde se propusieron manchar una reputación ya imperecedera, y que aun aquellos mismos que antes deseaban la caída del almirante, se sintieron avergonzados a la vista de un ultraje que, más que a la víctima, ofendía a sus miserables verdugos. Esta indignación fué mucho mayor en la reina Isabel; y aún el rey D. Fernando, que ya antes había favorecido en algo las miras de los enemigos de Colón, se dejó por entonces llevar del sentimiento general, no ocultándosele tal vez que debía apresurarse a preparar en lo posible aquella injusticia cometida en su nombre, si no quería

(1) Cuenta Fernando Colón, hijo del Almirante, que su padre hizo colgar aquellos grillos en un cuarto de su casa, para perpetua memoria de la ingratitud que tanto le hizo padecer, y que antes de su muerte dispuso que fueran sepultados con él.

dejar sobre su reputación una mancha de la más negra ingratitud. Por consiguiente, tan luego como llegó a sus oídos la noticia del arribo de Colón, con las relaciones del disgusto con que tanto en Cádiz como en Sevilla había sido vista su prisión, le escribieron los reyes en los términos más bondadosos, manifestándole su sentimiento por el indigno trato que se le había hecho sufrir, y encargándole que pasase a Granada, donde se hallaba entonces la corte, con cuyo objeto le enviaron mil ducados para sus gastos, y un lucido cortejo para que lo acompañase en el viaje.

Reanimado Colón con estas nuevas muestras de aprecio que le dirigían sus soberanos, se puso inmediatamente en camino para Granada, adonde llegó el día 17 de diciembre. Admitido luego a la presencia de los reyes Católicos, recibió de éstos las seguridades del vivo dolor que les causaban sus infortunios, y muy particularmente de parte de Doña Isabel, quien no pudo contener las lágrimas a la vista del hombre cuyos grandes servicios habían tenido tan indigna recompensa, al parecer bajo su misma autoridad. Además, para tranquilizar su ánimo abatido y calmar en lo posible su justo sentimiento por las ofensas recibidas, le prometieron que se le haría imparcial justicia respecto de sus enemigos, y que sería restablecido en sus bienes y empleos. Esta última parte de aquella oferta no tuvo efecto, porque creyendo los monarcas conveniente diferir la reposición del almirante en el gobierno de la colonia, hasta que cesasen completamente los disturbios que había en ella, no llegó a verificarse jamás.

Entre tanto, ya para reprimir de una vez los desórdenes que continuaban en la Española, aún después de la llegada de Bobadilla, y ya porque extendiéndose cada día más por aquel tiempo los descubrimientos en esta nueva parte del mundo, se hiciera necesario tener en dicha isla un gobierno que atendiese a asegurar la posesión de los mismos países descubiertos, dispusieron los reyes Católicos enviar a ella una persona de notoria aptitud, y revestida de toda la autoridad suficiente para conseguirlo. Fué elegido para esta comisión D. Nicolás de Ovando, comendador

de Lares, de la orden militar de Alcántara, hombre de acreditada prudencia y sagacidad, de maneras templadas, y cuya posición en la corte era bastante distinguida, supuesto que fué uno de los diez jóvenes escogidos para educarse en palacio en unión del príncipe de Asturias. Ordenóse para su viaje una flota de treinta velas, con dos mil quinientos hombres, entre los cuales se alistaron muchos individuos pertenecientes a las principales familias del reino. Dispúsose igualmente que condujese esta expedición con abundancia todos aquellos artículos que se creyeron necesarios para el mantenimiento y prosperidad de la isla, y se hicieron todos los aprestos con un lujo y magnificencia tales, que jamás se habían visto en ninguna de las escuadras hasta entonces destinadas a los mares de Occidente. En la misma flota se embarcaron doce frailes franciscanos, que fueron los primeros de la orden que pasaron al **Nuevo Mundo** para ayudar a la propagación de la fé entre los indios. Embarcáronse igualmente en ella un médico, un boticario, un cirujano y algunos artistas, contándose por último entre éstos nuevos pobladores, veintitrés familiares, con el objeto de que sirvieran de base para las nuevas ciudades que debían formarse.

Entre las diversas instrucciones que dieron los reyes Católicos al nuevo gobernador antes de su partida, fué una de ellas, la de que enviase a España a Bobadilla para formarle causa, pues durante el mando de éste en la colonia, se habían multiplicado considerablemente los abusos, sobre todo con los naturales, los cuales perecían a consecuencia del duro trabajo a que estaban sujetos por el nuevo e inhumano arreglo que hizo para el servicio de los **repartimientos** y para la colectación de la mayor suma posible de oro. Con el objeto de evitar que continuasen estas crueldades, declaró la reina Isabel libres a los indios, mandando terminantemente a las autoridades de la **Española**, que los tratasen como a buenos y leales vasallos de la corona.

Como Bobadilla había dado permiso a todos los colonos para acopiar oro, pagando sólo la undécima parte al gobierno, se previno

a Ovando que derogase esta disposición, y exigiese la tercera de las cantidades que ya tuvieran reunidas y la mitad de las que recogieran de allí en adelante. Diósele también el encargo de averiguar el importe total de las pérdidas sufridas por Colón y sus hermanos, con el objeto de indemnizarlos y asegurarles para lo sucesivo el pleno y libre goce de lo que legítimamente les pertenecía. Con estas y otras varias instrucciones para la mejor administración de los países descubiertos, el 13 de febrero de 1502 se dió a la vela del puerto de San Lucas con su brillante escuadra. Pocos días después de su salida, sobrevino una fuerte tempestad que puso en dispersión la flota, y aún se creyó que toda ella había perecido, por haberse visto en la playa muchos de los efectos embarcados en ella; pero no sucedió así pues con excepción de una de las naves que se sumergió en el mar con ciento veinte pasajeros, las demás llegaron sin otra novedad a la **Española** el día 15 de abril inmediato.

En seguida se procedió a hacer los preparativos necesarios para el cuarto viaje que solicitó emprender Colón, con el objeto principalmente de descubrir un paso hacia el grande océano de las Indias Orientales, suponiendo que debía éste hallarse hacia el golfo de Darién, y es por cierto muy digno de notarse el contraste que presentaron estos preparativos con los que pocos días antes se hicieron para la escuadra de Ovando, pues mientras que esta última se compuso de treinta naves provistas de todo lo necesario con la mayor abundancia, para la del almirante se destinaron únicamente cuatro carabelas, de las cuales la mayor no pasaba de setenta toneladas. No se ocultó a Colón esta prueba inequívoca de que había perdido ya mucho de su anterior prestigio, y disgustado por aquellas muestras de menosprecio, llegó a pensar en renunciar en favor de su hermano Bartolomé la empresa de hacer nuevos descubrimientos; más por una parte su inclinación a servir a los reyes de España, y por otra la última afectuosa carta que de ellos recibió, en la que le aseguraban su firme resolución de cumplir invariablemente las promesas que antes

le habían hecho, y perpetuar en su familia por juro de heredad todos sus empleos y honores, lo determinaron a arrostrar las fatigas y peligros de un nuevo viaje, partiendo del puerto de Cádiz el 9 de marzo de 1502. En esta expedición acompañaron al almirante su hermano Bartolomé y su hijo Fernando.

Gran dicha hubiera sido para Colón el no lanzarse a este último viaje, pues no le aguardaban en él más que infortunios y crueles desengaños que habían de amargar y abreviar los cortos días que le quedaban de vida. Una de las instrucciones que recibió de sus soberanos al emprenderlo, fué la de no tocar en la Española, sino a su regreso a Europa, después de los descubrimientos que se proponía hacer; pero el mal estado de uno de sus buques y los seguros indicios de una próxima tormenta, lo obligaron a faltar a aquella prevención, arribando al puerto de Santo Domingo el día 29 de junio. Inmediatamente mandó a tierra a uno de los capitanes de sus carabelas para manifestar a Ovando el motivo de su recalada y pedirle permiso para permanecer allí el tiempo necesario para cambiar su bajel averiado o comprar otro, cuyo permiso le fué negado por el nuevo gobernador; y aunque insistió en su súplica, haciendo ver los peligros que correrían sus naves, si dejaban el abrigo del puerto con los anuncios que se observaban de una fuerte tempestad, esta segunda solicitud no fué mejor acogida que la primera, y tuvo así Colón el dolor de verse rechazado de un puerto que él mismo había descubierto. En obsequio de la verdad, y para explicar satisfactoriamente este proceder tan injusto como inhumano, debe decirse que el gobernador Ovando se vió en la necesidad de obrar así, tanto por las instrucciones que tenía de sus soberanos, como por el deber en que estaba de impedir un trastorno, pues existiendo todavía muy vivos los antiguos odios que abrigan muchos de los colonos contra el almirante y su hermano Bartolomé, que venía en su compañía, era muy de temerse que su permanencia en el puerto alterase de nuevo la tranquilidad pública, cuando ésta comenzaba apenas a cimentarse con las

disposiciones que había adoptado desde que se encargó del gobierno de la isla.

No faltan, sin embargo, algunos escritores que atribuyen aquella conducta con Colón a motivos menos nobles; más sea de ésto lo que fuere, es sí un hecho averiguado que el almirante correspondió a tal comportamiento con un rasgo que hace tanto honor a los grandes conocimientos que tenía en su profesión, como a la nobleza de su alma. A la sazón que se presentó aquel en el puerto de Santo Domingo, estaba allí lista ya para regresar a España la flota que condujo a Ovando, en la cual eran enviados a la península Bobadilla y otros de sus principales enemigos; y deseando impedir que tanto estos individuos como los grandes tesoros que debían conducir los mismos buques, fuesen víctimas de la tempestad que amenazaba, hizo Colón que dijeran a Ovando que sería prudente detener la salida de la escuadra por algunos días, mientras pasaba aquel peligro. Esta generosa advertencia, no fué apreciada debidamente; y dejándose llevar los marinos que mandaban los buques de un orgullo necio que los hacía considerarse superiores en inteligencia al almirante, dispusieron salir sin más demora. Un resultado muy funesto vino a comprobar la verdad y exactitud de la predicción de aquél. Dos días después de darse al mar la flota, estalló un huracán con tal furia, que de los dieciocho bajeles que la formaban, sólo cuatro se salvaron, pereciendo todos los restantes, en los cuales, se encontraban Bobadilla y los demás enemigos de Colón. Con estos buques se sepultaron en las aguas doscientos mil castellanos de oro, cuya mitad pertenecía al gobierno. En aquella tempestad, no parece sino que la mano justiciera de la Providencia quiso dar un testimonio solemne en favor del almirante, pues además de la horrible muerte que casi a su presencia hizo sufrir a sus principales enemigos, hubo la circunstancia de que el único buque de aquella flota que llegó salvo a España, fué el que conducía una cantidad de oro perteneciente a Colón, y por último, éste se salvó con su escuadrilla de aquel desastre general, habiendo

tenido la prudencia de colocarse oportunamente en un punto abrigado de la costa en la misma isla.

Tan luego como calmó el tiempo, se desprendió Colón de la **Española**, con dirección a la tierra firme; más habiéndolo empujado los vientos y las corrientes hacia el sur de Cuba, tocó en el grupo de isletas que antes había ya visitado y dado el nombre de **Jardines**. Continuando luego su viaje, llegó el 30 de junio a la isla **Guanaga**, situada algunas leguas al oriente del golfo de Honduras, cuya costa siguió recorriendo hacia el sur y sufriendo fuertes tormentas, hasta que por último el 14 de septiembre llegó a un cabo en el que tuvo ya unos vientos más favorables. Doblando este cabo, a que dió el nombre de **Gracias a Dios**, continuó por la que se llama hoy costa de los Mosquitos, y el 16 del mismo mes ancló en la desembocadura de un río, al cual, por haber perecido allí uno de sus botes con todos los que en él iban, le llamó el almirante **río del Desastre**. El 25 de septiembre ancló frente a una isla inmediata al continente llamada por los naturales **Quiribiri**, a la que él dió el nombre de la **Huerta**, y después de permanecer allí algunos días, se dió a la vela el 5 de octubre, siguiendo el rumbo de la que hoy se llama Costa Rica, a consecuencia del oro y plata que posteriormente se encontró en sus montañas. Habiendo bajado luego con los botes a tierra, y puéstose en buenas relaciones con los habitantes, observaron los españoles por primera vez en la costa del continente muestras de oro puro, pues muchos de los naturales llevaban atadas al cuello grandes láminas de este precioso metal. Apresuráronse desde luego los recién llegados a cambiarles aquellas láminas por las bujerías que traían de Europa con este objeto, y aunque al principio se resistían los indios a cedérselas, no sólo consintieron después en tales cambios, sino que notando el grande aprecio con que miraban los españoles el oro, les indicaron que a dos días de camino de allí, lo encontrarían con abundancia.

En vista de la facilidad de adquirir este metal, que parecía abundar tanto en aquel sitio, deseaban de buena gana las tripu-

laciones de los buques permanecer allí más tiempo, pero el almirante no accedió a ello, y luego que reunió una cantidad suficiente para que pudiese servirle como una muestra de la riqueza de las nuevas regiones por él descubiertas, determinó continuar en busca del imaginario estrecho que se proponía encontrar para pasar a las islas de las Especies. Con este intento, se dió a la vela el 17 de octubre, siguiendo costeadando aquella rica parte del continente, llamada después **Veragua**, por ser éste, según dijeron los indios, el nombre de una de las poblaciones que allí había entonces. Detúvose en varios puntos de la costa, aumentando las adquisiciones de oro por medio de los cambios que se hacían con los naturales, y el 2 de noviembre ancló con su pequeña flota en un puerto bastante cómodo y seguro, al que llamó **Puerto Bello**, con cuyo nombre se conserva hasta el día. Al hacer esta travesía por aquella costa, vieron los españoles por primera vez en el Nuevo Mundo algunas muestras de sólida arquitectura, y aún una gran masa de estuco, de la que conservó un fragmento el almirante.

El 9 del mismo noviembre levó de nuevo sus anclas de **Puerto Bello**, doblando el cabo llamado después **Nombre de Dios**, con el objeto de continuar su viaje; pero por una parte los vientos contrarios que sufría casi constantemente, y por otra el mal estado en que se encontraban los bajeles, lo obligaron a tocar primero en un puerto que llamó de **Bastimentos**, por las milpas y hortalizas que halló en sus inmediaciones, y luego en otro más pequeño, al que dió el nombre de **Retrete**. Permaneció en este último punto algunos días, y aunque después quiso Colón seguir adelante hasta lograr el objeto principal de su viaje, que era encontrar un paso para el océano de las Indias, los fuertes vientos contrarios que reinaban en aquella región, la constante oposición de las corrientes, el mal estado de los buques, y por último, el descontento que notaba en todos sus compañeros de viaje, lo obligaron a desistir por entonces de su intento y a retroceder